



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA**

Presupuesto participativo y satisfacción de las organizaciones civiles
en el Gobierno Regional de Loreto, 2019

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestro en Gestión Pública

AUTOR:

Olivas Salazar, Hugo (ORCID: 0000-0003-2499-8322)

ASESOR:

Dr. Sánchez Dávila, Keller (ORCID: 0000-0003-3911-3806)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Reforma y modernización del estado

**TARAPOTO – PERÚ
2021**

Dedicatoria

A mi esposa, por apoyarme y motivarme en seguir esta maestría, esfuerzo que ahora se ve plasmado en esta tesis.

Hugo

Agradecimiento

A los docentes y compañeros de la Maestría en Gestión Pública de la Universidad Cesar Vallejo con quienes compartimos experiencias académicas únicas en tiempos difíciles, con el objetivo de aportar con nuestro aprendizaje un cambio en beneficio de nuestra región.

El autor

Índice de contenidos

Carátula.....	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Resumen	vi
Abstract	vii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO	7
III. METODOLOGÍA	19
3.1. Tipo y diseño de investigación.....	19
3.2. Variables y operacionalización.	20
3.3. Población, muestra y muestreo	20
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.....	21
3.5. Procedimientos.....	25
3.6. Métodos de análisis de datos	26
3.7. Aspectos éticos	26
IV. RESULTADOS.....	27
V. DISCUSIÓN	31
VI. CONCLUSIONES	34
VII. RECOMENDACIONES.....	35
REFERENCIAS.....	36
Anexos	42

Índice de tablas

Tabla 1. Nivel del presupuesto participativo en el gobierno de Loreto, 2019.	27
Tabla 2. Nivel de satisfacción de las organizaciones civiles en el gobierno regional de Loreto, 2019.....	28
Tabla 3. Prueba de normalidad sobre las puntuaciones de las variables de estudio.....	29
Tabla 4. Correlación entre el presupuesto participativo y la satisfacción.	30

Resumen

La presente investigación titulada “El presupuesto participativo y la satisfacción de las organizaciones civiles en el Gobierno Regional de Loreto, 2019”, tiene como objetivo de la investigación, determinar la relación entre el presupuesto participativo y la satisfacción de las organizaciones civiles en el Gobierno Regional de Loreto. De acuerdo con la metodología desarrollada la investigación es de tipo básica, además se encuentra inmersa dentro de un enfoque cuantitativo con un diseño no experimental de corte transversal descriptivo de nivel correlacional. Para la recopilación de la información se aplicó como técnica a la encuesta y como instrumento el cuestionario valorado mediante la escala Likert. La muestra estuvo conformada por 56 organizaciones civiles inscritas participantes del presupuesto participativo. Finalmente, según los resultados obtenidos se obtuvo que existe relación directa de 30.8% entre el proceso de presupuesto participativo y la satisfacción de las organizaciones civiles en el Gobierno Regional de Loreto. Sin embargo, el nivel del proceso presupuesto participativo se encuentra en un nivel muy inadecuado con 75.0%, de la misma manera el nivel de satisfacción se encuentra en un nivel muy bajo con un 67.9%.

Palabras clave: Presupuesto participativo, satisfacción, organizaciones

Abstract

The present research entitled "The participatory budget and the satisfaction of civil organizations in the Regional Government of Loreto, 2019", as the objective of the research is to determine the relationship between the participatory budget and the satisfaction of civil organizations in the Regional Government of Loreto. According to the methodology developed, the research is of a basic type, it is also immersed within a quantitative approach with a non-experimental design of a descriptive cross-sectional correlational level. To collect the information, the survey was applied as a technique and the questionnaire assessed using the Likert scale as an instrument. The sample consisted of 56 registered civil organizations participating in the participatory budget. Finally, according to the results obtained, it was obtained that there is a direct relationship of 30.8% between the participatory budget process and the satisfaction of civil organizations in the Regional Government of Loreto. However, the level of the participatory budget process is at a very inadequate level with 75.0%, in the same way the level of satisfaction is at a very low level with 67.9%.

Keywords: Participatory budgeting, satisfaction, organization.

I. INTRODUCCIÓN

El presupuesto participativo, es considerado dentro de la gestión pública un instrumento de aplicación que tiene como objetivo la democratización de la administración pública, fomentando la participación democrática de los ciudadanos; colaborando en la reforma administrativa del Estado cuyo inicio se da con el proceso de descentralización política y administrativa (Grupo Propuesta Ciudadana, 2011, p.6). En este sentido el presupuesto participativo es el instrumento más importante que involucra a los gobiernos de nivel local y regional con la organizaciones civiles debidamente representadas mediante proyectos de inversión que beneficien a la población, cada vez es más evidente que las decisiones tomadas por parte de las autoridades no responden a las demandas de las organizaciones civiles generando malestar y desconfianza (Montes, 2009, p.36). En los últimos años el presupuesto participativo, la democracia y la descentralización en el Perú, se percibe como muy venida a menos, como una promesa en proceso de madurez, donde se destacan más las limitaciones que los logros (López, 2014, p.63)

Las normas referentes al presupuesto participativo plantean que quienes tienen participación en el proceso: los gobiernos de índole local e índole regional y las organizaciones civiles que representan a la sociedad civil deben tener un vínculo íntegro que es el complemento, no obstante, la realidad es todo lo contrario, pues en muchos casos, existe cierto grado de insatisfacción de las organizaciones civiles, pues son los gobiernos locales y regionales las que terminan imponiendo sus intereses políticos, y hacen que la participación de la ciudadanía mediante las organizaciones civiles sean un instrumento que busca legitimar sus aspiraciones políticas por encima de los intereses de las organizaciones civiles (Montecinos, 2012, p.21).

Según, Sintomer (2018), los impactos de los presupuestos participativos en Europa tienen diferencias importantes entre países y entre ciudades, los cambios políticos, y los cambios sociales (inversión de las prioridades) son limitados, se requiere de cambios en la gobernanza, que implica una modernización administrativa, una transparencia de los presupuestos, un perfeccionamiento de la gobernanza, más participación ciudadana en la

definición de los presupuestos: unos cambios reales, un contraste fuerte con América Latina, así mismo nos dice que el presupuesto participativo debe ser un complemento a la democracia representativa además parte de la transformación sistémica de la gobernanza.

En la actualidad Países de Latinoamérica entre los que destacan Chile, Argentina, Uruguay, y Brasil, es común que las organizaciones civiles tengan los mismos inconvenientes, más que nada a diseños e instituciones gubernamentales que no brindan condiciones ni espacios esenciales ni permanentes, motivo suficiente para que las innovaciones participativas no puedan convertirse en instrumentos eficientes de gestión por el contrario estas quedan simplemente en una manifestación pasajera, bastante frágil a las preferencias electorales, que no llegan a resaltar ni a tener importancia en la sociedad civil. (Montecinos, 2012, p.1)

En el Perú, el presupuesto participativo fue una propuesta alternativa y una apuesta política por una gestión democrática y transparente, lo que implicaba la convicción y el compromiso de que de esa manera se iban a producir mejores resultados para el desarrollo concertado, sin embargo actualmente en el país los objetivos que se proponían lograr con este mecanismo de participación no son los esperados, los agentes participantes no están cumpliendo con sus compromisos asumidos dentro del proceso, y las autoridades no se encuentran preparados e incentivados para gestionar con eficacia y voluntad los resultados que se podrían alcanzar con este mecanismo de participación (López, 2014, p.64). Según el Banco Mundial (2011), posterior al periodo de la reforma política - social orientada a implementar la descentralización del poder y la democratización del Estado, se implementó en el sector público el proceso anual del presupuesto participativo, que establece mecanismos de voz por medio del cual las organizaciones civiles tengan injerencia en las asignaciones presupuestarias regionales y locales, así mismo que coadyuven en promover el desarrollo local y regional, por sobre todo supervisen la ejecución del presupuesto, a pesar de los logros alcanzados, no se refleja algún cambio en el desarrollo sea regional o local, en la confianza política y por ende en la satisfacción de las

organizaciones civiles en su conjunto, en muchos casos estos resultados de la implementación del presupuesto participativo siguen siendo controvertido. Según el último Informe del Latinobarómetro 2018, en el Perú el porcentaje de confianza en el gobierno es de 13%, así mismo el grado de satisfacción con el funcionamiento de su democracia es 10.5% siendo uno de los más bajos a nivel de latinoamérica.

En la región Loreto la experiencia del presupuesto participativo a nivel del gobierno regional presenta limitaciones que se manifiestan con las brechas existentes entre los planes de desarrollo concertado y los planes de desarrollo institucional, entre estas limitaciones están los desencuentros, la débil articulación que se da entre los niveles de gobierno y las organizaciones civiles, así como la capacidad de los agentes participantes de establecer prioridades, esta situación trae como consecuencia insatisfacción en la ciudadanía cuando no se atienden sus necesidades, así como insatisfacción en las organizaciones civiles cuando no se les consideran sus opiniones (Grupo Propuesta Ciudadana, 2011).

En el Gobierno Regional de Loreto, se elaboró el Plan de Desarrollo Regional Concertado al 2021 (PDRC) que es la culminación de la planificación participativa del desarrollo regional que permite tomar decisiones para lograr los objetivos estratégicos de la región, en temas de política social, económica, institucional y ambiental. En él se resumen los resultados proyectados hasta el 2021; interpretados en mejorar la calidad de vida en la población, así como fortalecer el desarrollo social, económico y ambiental para la región Loreto (Gobierno regional de Loreto, 2015). La existencia por demás de Planes de Desarrollo Concertado constituyen obstáculos y limitaciones en las gestiones, pues que habiendo sido formulados conjuntamente entre los gobiernos locales y/o regionales con las organizaciones civiles, En realidad, no constituyen mecanismos de gestión que permita el cumplimiento de los compromisos de los diversos agentes sean públicos y/o privados, con procesos y actividades presupuestarias participativas del gobierno local y/o regional, así mismo la relación ineficiente entre el proceso de presupuesto participativo y la gestión regional y/o local, es otra limitante, pues no vincula a sus integrantes

presidentes y consejeros regionales, con el proceso en sí, ni con los acuerdos que de éste se deriven. (Colectivo Interinstitucional del Presupuesto Participativo, 2007). Por lo general en los gobiernos regionales y/o locales no se perciben habilidades que permitan impulsar el desarrollo creativo y eficiente de la visión, objetivos y los acuerdos que se toman en el proceso del presupuesto participativo. Siendo esto es una limitación a la que se agrega la falta de voluntad política por partes de los gobernantes y la débil manifestación así como la escasa representación de las organizaciones civiles, tanto a nivel institucional como en sus capacidades de propuesta (Colectivo Interinstitucional del Presupuesto Participativo, 2007).

Cabe precisar que esta investigación se realizó sobre el proceso de presupuesto participativo del año 2019, teniendo en cuenta que por motivos de la emergencia sanitaria nacional a consecuencia del SARS-CoV-2, se suspendió el proceso de presupuesto participativo del año 2020.

Las limitaciones que se presentan deben resolverse para evitar el desgaste y frustración de las organizaciones civiles, quienes en su mayoría opinan que los gobiernos regionales realizan la convocatoria al proceso de presupuesto participativo sólo para cumplir con la ley, no toman en cuenta las decisiones que aportan al desarrollo de la población, no definen ni priorizan adecuadamente las necesidades de la población, lo que nos lleva a una situación insatisfacción; por ende, la finalidad de este estudio es determinar la relación entre el presupuesto participativo y la satisfacción de las organizaciones civiles en el gobierno regional de Loreto, 2019, debiendo previamente identificar y determinar el nivel del proceso de presupuesto participativo respecto al cumplimiento de sus metas en las fases establecidas y la satisfacción de las organizaciones civiles con respecto a los resultados obtenidos los mismos que se dan a conocer en las audiencias de rendición de cuentas; con el objetivo de proporcionar las recomendaciones adecuadas, apropiadas, idóneas y fundamentadas en un análisis real y transparente.

De acuerdo a la realidad problemática es importante formular el **problema general**. ¿Cómo se relaciona el presupuesto participativo y la satisfacción de las organizaciones civiles en el gobierno regional de Loreto, 2019? Como

problemas específicos: ¿Cuál es el nivel del presupuesto participativo del gobierno de Loreto, 2019? ¿Cuál es el nivel de satisfacción de las organizaciones civiles respecto al presupuesto participativo en el gobierno regional de Loreto, 2019?

Este estudio se justifica: **Por conveniencia:** Es conveniente para los agentes involucrados que tienen participación directa en todo el proceso de presupuesto participativo, determinar su nivel en lo referente al cumplimiento con el fin de que las organizaciones civiles incrementen de manera eficiente su participación en la gestión pública. **Relevancia social:** Es importante porque permitirá una mejor participación a las organizaciones civiles dentro del proceso de presupuesto participativo en los gobiernos regionales, ayudara a mejorar las deficiencias que no permiten tener un nivel de satisfacción óptimo a las organizaciones civiles. **Valor teórico:** Dentro del marco de la Reforma y Modernización del Estado se busca determinar el nivel de cumplimiento de los instrumentos de gestión; el presupuesto participativo y la participación de las organizaciones civiles en la gestión pública. **Implicancia práctica:** Las implicancias prácticas, están dadas en ayudar a mejorar la relación de los gobiernos regionales con la sociedad civil, mejorar dentro del proceso de presupuesto participativo la participación de las organizaciones civiles, mejorar el nivel de participación y el nivel de satisfacción, así como mejorar los métodos de control y seguimiento supervisado de los proyectos aprobados, los mismos que son en beneficio de la población con el objetivo de lograr su satisfacción. **Utilidad metodológica:** La justificación metodológica corresponde al haberse construido un instrumento de investigación de acuerdo a realidad regional, teniendo en cuenta la aplicación de los principios en el proceso de presupuesto participativo y de la participación de las organizaciones civiles, quedando como precedente para futuras investigaciones.

De acuerdo a lo anterior, es necesario plantear como **objetivo general:** Determinar la relación entre el presupuesto participativo y la satisfacción de las organizaciones civiles en el gobierno regional de Loreto, 2019. Como

específicos: Identificar el nivel del presupuesto participativo en el gobierno de Loreto, 2019. Identificar el nivel de satisfacción de las organizaciones civiles en el gobierno regional de Loreto, 2019.

Como **hipótesis general:** Hi: Existe relación significativa entre el presupuesto participativo y la satisfacción de las organizaciones civiles en el gobierno regional de Loreto, 2019. Ho: No existe relación significativa entre el presupuesto participativo y la satisfacción de las organizaciones civiles en el gobierno regional de Loreto, 2019. Como **específicas:** H1: El nivel del presupuesto participativo en el gobierno regional de Loreto, 2019 es adecuado. H2: El nivel de satisfacción de las organizaciones civiles en el gobierno de Loreto, 2019 es alto.

II. MARCO TEÓRICO

A nivel internacional, Pineda, C. (2018), *El presupuesto participativo de Madrid: luces y sombras*. (Artículo científico). Revista de gestão e secretariado, Sao Paulo, Brasil. Tipo básica, diseño no experimental de nivel descriptivo, la población fue 3.141.991 y la muestra estuvo conformada por 1.819. Utilizo como técnica el estudio de caso, como instrumentos entrevistos, observaciones directas y otras herramientas descriptivas. Concluyó que dentro de las razones de los fracasos y las limitaciones de los presupuestos participativos se tiene la escasa voluntad política, la falta de una cultura participativa y la falta de un diseño institucional ineficaz, finalmente, no se debe olvidar el carácter didáctico del presupuesto participativo, por lo que es necesario que facilite la información en forma efectiva, explicando cada uno de los pasos que se van realizando, esta conclusión sugiere que la cultura explicativa todavía es diferente de nuestra cultura política: Las autoridades generalmente no explican públicamente si se rechaza una propuesta o si se realizan cambios.

Couto, B., y Carmona, R. (2018), *El Presupuesto Participativo en Argentina - Innovación en Términos Político-Institucionales*. (Artículo científico), Desenvolvimento em questão, Guadalajara, México. Tipo Básico, diseño no experimental de corte transversal de nivel descriptivo, la población y muestra se conformó por 15 casos. Usando la encuesta como técnica, y como instrumentos os cuestionarios. Concluyó que el presupuesto participativo apunta por lo general, a fomentar en la participación de la población no organizada, con poco involucramiento previo en los asuntos públicos. Dentro de las debilidades que se advierten están el bajo nivel de articulación del Gobierno Regional, hecho que conspira contra la institucionalización y formalización de esta política y restringe su sustentabilidad.

Pilay, F., y Peñate, M. (2020), *Presupuesto participativo en gobiernos autónomos descentralizados municipales de la provincia santo domingo de los Tsáchilas – Ecuador* (Artículo científico). Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Santo Domingo, Ecuador. Tipo Aplicativa, diseño experimental que implicó una combinación investigativa tanto cualitativa como cuantitativa,

población aproximada de 29.003 habitantes, muestra 171, Las principales técnicas que se empleadas: la observación, documentación, la encuesta y la entrevista; mientras que los instrumentos dependieron de la técnica, para el caso de la observación, un registro diario, agenda, cuaderno de apuntes, filmadoras, cámaras fotográficas y otros dispositivos electrónicos, para la encuesta, los instrumentos como cuestionario, con preguntas combinadas, para la entrevista semiestructurada, el instrumento será un guion o cuestionario con preguntas abiertas, para la técnica de documentación, los instrumentos fueron libros, revistas científicas, artículos científicos, tesis de grado, periódicos, videos, cuadros estadísticos, medios electrónicos y otros. Concluyó en su investigación que los resultados obtenidos de la encuesta, entrevistas y la experimentación social deja en evidencia que a pesar de que los gobernadores sostengan que se está elaborando de forma participativa su presupuesto anual, la ciudadanía y los líderes sociales consideran lo contrario, por tanto, existe una debilidad en la gestión, pues del total de los encuestados la gran mayoría desconoce de qué se trata. Así mismo existe, un marco legal amplio y propicio para que los gobiernos regionales elaboren su presupuesto de forma participativa, pero en los hechos no lo hace, reflejándose en los resultados de la encuesta, esto se deben fundamentalmente a la deficiencia o carencia de un modelo de gestión simplificado que permita de forma didáctica construir entre la ciudadanía y el gobierno el presupuesto participativo, con lo cual, se impediría que cada gobierno lo haga según su criterio y con ello, se desaprovecha este efectivo instrumento administrativo y financiero.

A nivel Nacional, Acosta, S. (2018), *Participativo como instrumento de desarrollo regional y local en el Perú* (Artículo científico). Iberoamerican Business Journal, Lima, Perú. Tipo básica, de diseño no experimental, nivel correlativo, población total de estudio 907 y muestra por 200. La encuesta, entrevista y la participación de la investigadora fueron las técnicas usadas en el proceso presupuesto participativo, se usó el cuestionario como instrumento así como la guía de entrevista. Este estudio concluye que la investigación realizada ha comprobado que en la gestión del Proceso del Presupuesto Participativo existe deficiencia porque no cumple con propiciar herramientas

orientadas a fortalecer la participación ciudadana, por el desconocimiento de la población sobre el Presupuesto Participativo, así mismo la falta de una adecuada información, difusión y transparencia de los funcionarios responsables del proceso de Presupuesto Participativo, generando una falta de confluencia y de confiabilidad por parte de los ciudadanos, siendo estos espacios los que construyen sociedades basadas en la confianza.

Remy, M. I., Urrutia, J., & Veas, A. (2020) *El presupuesto participativo en Perú: Un estudio de casos*. (Artículo científico). Instituto de Estudios Peruano, Lima, Perú. De tipo básica, diseño no experimental, nivel descriptivo, de corte transeccional, en cuanto a la población y muestra; el estudio se realizó en los gobiernos regionales de: Amazonas, Junín y Tacna, así como en los gobiernos municipales provinciales de: Cajamarca y Huaraz, y en los gobiernos municipales distritales de: El Alto -Talara, Piura, Ite, Tacna y Río Negro-Satipo, en Junín. El autor, en la investigación ha utilizado la entrevista como técnica de recolección de datos, y el cuestionario como instrumentos de recolección de datos. Concluyó que por lo general los presupuestos regionales suelen excluir proyectos decididos conjuntamente y/o participativamente. Así mismo, la metodología que se utiliza obstaculiza la identificación de proyectos que son primordiales y responden a las necesidades de los pobladores y que tienen un impacto en sus calidad de vida. En general, se consideran a los gobiernos regionales distantes a la población, y complejos burocráticamente.

Zubia, B., & Vilca, G. (2020), *Progreso social y rendimiento participativo en el Perú*. (Artículo científico). Semestre económico. Puno, Perú. Tipo básica, diseño no experimental, nivel correlacional, corte transeccional, población conformada por 1867 distritos y muestra de 319 distritos, el autor, para la investigación ha utilizado como técnica la ficha de recolección de datos, y como instrumento guía de recojo de datos. Concluyo que los resultados que se obtuvieron sugieren que la relación entre progreso social y el rendimiento participativo en los distritos del Perú, en el año 2016, es inversa y significativa es decir que en distritos donde existe mayor Índice de Progreso Social, la población tiende a participar menos, en instancias como el presupuesto

participativo. La relación inversa entre necesidades humanas básicas y rendimiento participativo es de moderada a fuerte; mientras que la relación inversa de los fundamentos de bienestar y oportunidades con el rendimiento participativo, es escasa, lo cual se justifica por literatura consultada que señala que la participación en organizaciones depende de la satisfacción de necesidades.

A nivel Regional, Ramírez, R. (2015), *Participación de la Sociedad Civil en los procesos de Control Social y Presupuesto Participativo de la gestión municipal, en el distrito de Yurimaguas, provincia de Alto Amazonas, Loreto, 2015*. (Tesis de maestría). Universidad Cesar Vallejo. Chiclayo, Perú. De tipo aplicada, diseño experimental, nivel correlacional, población y muestra conformada por 54, el autor, para la investigación se usó la técnica de la encuesta, y los instrumentos fueron dos cuestionarios. Concluye que en el distrito de Yurimaguas, provincia de Alto Amazonas, Loreto, se comprobó la existencia de un vínculo importante de la participación de la sociedad civil en el presupuesto participativo y control social.

Barrera, J. (2017), *El proceso del presupuesto participativo con enfoque a resultados en la ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de Maynas - año fiscal 2016*. (Tesis de Pre-Grado). Universidad Nacional de la Amazonia. Iquitos, Perú. Tipo Cualitativo, diseño no experimental corte transaccional descriptivo, población conformada por 108 y la muestra por 32, el autor, para la investigación uso la encuesta (técnica), y el instrumento (02 cuestionarios). Concluye que las variables involucradas en el presupuesto participativo tienen un nivel inadecuado, y el nivel general de cultura participativa también es inadecuado.

Abad, J. (2019), *Participación ciudadana en los procesos de control social de la Gestión Municipal del distrito Yurimaguas de la provincia de Alto Amazonas, Loreto* (Tesis de maestría). Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, Lima, Perú. Tipo Aplicativa, diseño experimental que implicó una combinación investigativa tanto cualitativa como cuantitativa, poblaciones y representantes de agrupaciones sociales como: asentamientos humanos, juntas vecinales, clubes de madres, asociaciones deportivas, comités de

producción, comités de vaso de leche, frentes de defensa y comunidades indígenas, asociaciones profesionales, representantes de instituciones médicas y educativas, organizaciones religiosas, funcionarios e ingenieros (grupos institucionales) del municipios Distrital de Yurimaguas de Alto Amazonas. El autor, para la investigación ha utilizado la entrevista y grupo focal como técnica, el instrumento utilizado fue la recolección de datos, Concluyó en su investigación que existe un vínculo importante de la participación de la sociedad civil y el control social en la gestión municipal en el distrito de Yurimaguas, provincia de Alto Amazonas, Loreto.

Seguidamente se presentan las teorías relacionadas al estudio iniciando con la variable presupuesto participativo continuando con la variable satisfacción, donde para ambas variables se iniciara mencionando definiciones de autores, sus características, clasificación, importancia, luego se enfatizara en las dimensiones, en cuanto al **presupuesto participativo**, es una metodología de gestión presupuestaria local que empezó a implantarse por el mundo a partir del año 2000, teniendo su origen en los años 80 en Brasil, es considerada como una gran esperanza de renovación democrática, que ha sido aceptada positivamente, en todos los continentes, por las más variadas corrientes de pensamiento sociológico y por diferentes vertientes ideológicas. (Pineda & Pires, 2017, p. 436). Al respecto, Álvarez & Gonzales (2014), mencionan al presupuesto participativo como un procedimiento democrático participativo que permite a la población local definir el presente y proyectar el futuro. Establecen propuestas de gestión específicas que tienen como fin el poder orientar, manera participativa y directa, los recursos públicos asignados para tal efecto. De acuerdo con Buele, & Vidueira (2018), el presupuesto participativo es la herramienta de gestión utilizada para proteger intereses de los ciudadanos al permitir procesos de toma de decisiones compartidos y crear procedimientos que beneficien a la mayoría de los ciudadanos, resulta una valiosa mejora para la democracia. La participación ciudadana potencia el proceso de inclusión social, incluidos los grupos sociales, las organizaciones civiles y toda la población. Se crean presupuestos participativos para democratizar el proceso de tomar las mejores decisiones en beneficio de las

regiones a través del proceso de participación de los agentes políticos, públicos y privados. Para Valdivia (2012), define al presupuesto participativo como instrumento político y de gestión, que permite que los gobiernos sean regionales o locales, y las organizaciones civiles, puedan determinar conjuntamente la orientación de cada recurso, los mismos que deben estar alineados en razón de cada uno de los objetivos plasmados en el Plan de Desarrollo Estratégico o Institucional, y relacionados directamente con el Plan de Desarrollo Concertado en cuanto a su visión y sus objetivos.

Para Riveros & Luque (2014), el presupuesto participativo tiene las siguientes características: no es una parte del presupuesto, es un proceso que no solo busca que el gasto público sea eficiente sino que además tiene un valor agregado el cual es el de incluir que la población participe directamente al momento de decidir los gastos los mismos que deben estar orientados hacia a solucionar sus necesidades prioritarias, y por último el presupuesto participativo no es solo un proceso de reuniones de consulta sino que sino también un proceso de consulta comunitaria, desarrollo colectivo y consenso.

Barragán, Romero, & Sanz (2010) nos dicen que existen diferentes métodos que pueden clasificar los distintos modelos de presupuestos participativos, así, de acuerdo a los agentes que participan, se puede clasificarlos en presupuestos participativos asociativos, que son aquellos en que las asociaciones de vecino son los únicos participantes de derecho en los procesos; presupuestos participativos individuales, aquellos que permiten una participación abierta de todos los ciudadanos; y presupuestos participativos mixtos, aquel que combina la participación de individuos y asociaciones. Dependiendo de quien defina los estándares del proceso, se tendrán procesos heterogéneos, el diseño del proceso está en manos del gobierno regional o local, o autorregulados, en este caso, las reglas son diseñadas por los propios participantes y permiten que la ciudadanía cambie a medida que evolucionan las reglas del proceso, dependiendo de la función de participación se clasificaran como consultivos, que son aquellos en que los agentes participantes son los que tomen las decisiones, estos presupuestos son vinculantes para la gestión y procesos congestionados, en los que los

participantes son responsables de gestionar e implementar determinadas decisiones. Los diferentes modelos de presupuestos participativos también pueden clasificarse de acuerdo con cómo se esfuerzan por lograr un objetivo en particular.

Según Grupo Propuesta Ciudadana (2011), el presupuesto participativo es importante y fundamental para el progreso, porque se estableció como una herramienta para democratizar la gestión pública, y promover la democracia participativa. Por lo tanto, sirve de apoyo en las reformas iniciadas por el Estado, la misma que se inició con la transferencia política y administrativa a los gobiernos regionales, no solo sirve como una herramienta para lograr una gestión más eficiente, sino que también es una innovación en la gestión pública en la que la participación de las personas juega un papel importante.

Como **dimensión**, tenemos: **la preparación** según la Real Academia Española (2020), proviene del lat. Praeparatio, -ōnis, viene a ser la acción y el efecto de preparar o prepararse, conocimientos que alguien tiene de cierta materia. De acuerdo al Ministerio de Economía y Finanzas (2010), se tiene como primera fase o fase inicial del presupuesto participativo: la preparación, cuya ejecución es exclusiva de los gobiernos regionales o locales, que se inicia cuando se aprueba la ordenanza reglamentaria del proceso por cada periodo. Así mismo esta fase comprende: la comunicación y sensibilización, estas acciones son las responsables de dar a conocer la apertura de cada proceso de presupuesto participativo en la población debidamente representadas en organizaciones civiles y que tiene como objetivo promover su participación e interés en este proceso de democracia participativa, además proporciona con anticipación la información respecto a las inversiones en proceso de ejecución, el financiamiento de las mismas, y la proyección del presupuesto sobre la cual se realizaran las tomas de decisiones, la convocatoria e identificación de los agentes participantes incluye una invitación para ser parte de este proceso, siendo invitados a participar los representantes de las organizaciones civiles y funcionarios públicos; los mismos que se identifican y son debidamente registrados en el libro de registro, y el proceso de inducción; la cual consiste en el conjunto de

mecanismos y programas realizados que tienen como objetivo formar las aptitudes de los agentes participantes, la misma que va a fortalecer el proceso.

También tenemos como **dimensión, la Concertación** según Licha (2006), se trata de negociaciones participativas que se realiza entre los agentes participantes: el Estado y los actores sociales los mismos que son importantes en la elaboración de las políticas públicas, a nivel regional o local, que incide en la dirección y lo contenido de la política pública, y es sumamente valioso dentro de la sociedad. Para el Ministerio de Economía y Finanzas (2010), se tiene a la concertación como la segunda fase que se da en el proceso de presupuesto participativo, en donde las organizaciones civiles debidamente representada y los funcionarios públicos como agentes participantes definen los proyectos prioritarios basándose en la satisfacción de necesidades de los pobladores; en esta fase se desarrollan las reuniones de trabajo a través del desarrollo de talleres, así mismo se da prioridad a los Proyectos de Inversión, se formalizan los acuerdos y compromisos; en resumen los representantes de las organizaciones civiles y las autoridades definen cada uno de los proyectos prioritarios para la población plasmando este acuerdo en un acta.

La formalización según la Real Academia Española (2020), Acción y efecto de formalizar o formalizarse. Según Ministerio de Economía y Finanzas (2010) se tiene a la formalización como la tercera fase la misma que consiste en la formalización institucional, es decir, los acuerdos suscritos entre los agentes participantes son concretados en el ente público y plasmados en el Presupuesto Institucional de Apertura, esta fase comprende las siguientes acciones; el Presupuesto Institucional de Apertura es el resultado correspondientes a los acuerdos que son tomados en cuenta en la programación presupuestal de la entidad, y la Rendición de cuentas es el instrumento que valúa y analiza el performance así como los logros obtenidos del proceso del presupuesto participativo, teniendo en consideración que toda modificación efectuada corresponde ser justificada, e informada oportunamente.

En cuanto a la **satisfacción**, según la Real Academia Española (2020), proviene del lat. Satisfactio, -ōnis., así mismo lo define como la acción y efecto

de satisfacer o satisfacerse, así mismo lo define como la acción y resultado de satisfacer o satisfacerse, viene a ser la razón, acto o modo que permite la calma y se responde ante una queja, emoción o razón opuesta. En un sentido amplio la satisfacción, según, Yu y Dean (2001), lo definen como una manifestación emocional que deriva de un juicio cognitivo

Según, Caminal (2001), menciona que, la satisfacción es una herramienta que agrega valor a las organizaciones públicas y/o privadas, dedicadas a la producción, y a la prestación de servicios. La creencia generalizada de que el éxito de cualquier organización está sujeta a tener la capacidad de poder satisfacer las necesidades de los clientes se ha extendido al punto que se ha logrado la modificación del término de calidad. Al respecto, Sancho (1998), menciona que, la satisfacción es un concepto psicológico, y en un sentido fundamental significa un sentimiento de felicidad y alegría por obtener lo que se desea y espera de un producto o servicio.

Para, Velandia, Ardon, y Jara (2007), sobre la satisfacción dicen que, es cierto que su naturaleza o característica es solo una sensación o condición individual y única, pero también se convierte en una sensación o condición única e insustituible que se da en todo sujeto. Entre subjetividad. No es solo una evaluación de un individuo, sino también una evaluación de la sociedad, un juicio de los demás y un juicio de su percepción como sujeto de un grupo social particular.

Velandia, Ardon y Jara (2007), nos dicen que, la satisfacción es el resultado o condición final, que es un proceso de evaluación para los psicólogos, pero existen principalmente dos perspectivas una referente a la satisfacción como resultado o condición final, y otra es la saciedad asociada con la baja activación, de la cual tenemos la satisfacción al aceptar el rendimiento del producto, la satisfacción y otras perspectivas, y la otra, las interpretaciones recientes que incluyen una gama más amplia de reacciones que la mera satisfacción. La satisfacción a menudo significa una alta activación y puede describirse como inesperada, positiva o negativa.

El porqué de la importancia de la satisfacción en el sistema regulador del comportamiento humano es una pregunta compleja. En este sentido, la psicología ha asociado tradicionalmente la satisfacción con una definición limitada de conducta, pero hay que decir que los estudios recientes utilizan una definición más amplia. (Velandia, Ardon, & Jara, 2007)

En base al resultado, la satisfacción se considera contento (utilitarismo) o sorpresa (hedonismo), en primer lugar, la satisfacción está asociada con una mínima activación y a la actuación de habilidades de comprensión, evaluando qué tan bien un servicio cumple con la tarea asignada, el segundo caso predice la existencia de activaciones a gran escala con relevancia en los procesos afectivos, en este caso variables efectivas, tienen una participación relevante. (Peralta, 2006, p. 207)

Como **dimensiones**, tenemos: **Expectativas**, según la Real Academia Española (2020), proviene del lat. *Exspectātum* 'mirado, visto', viene a ser la ilusión de hacer o alcanzar algo, así mismo se puede definir como la probabilidad razonable de que suceda un evento, es también la oportunidad de obtener un beneficio, premio, un cargo u otros, al producirse el suceso que se espera. Muchas teorías en especial las conductistas intentan explicar la naturaleza que fija el comportamiento de los seres vivos sean animales, o seres humanos, esta teoría se basa en el patrón fundamental de causa y efecto, procurando con lo anterior intuir la conducta, desde este punto de vista, las expectativas existen en los organismos vivos, particularmente en los humanos, y pueden explicar y predecir el comportamiento, cuando los individuos responden a estímulos asociados con experiencias ricas y evitan los estímulos dolorosos o desagradables como castigo. (Rioseco, 2015. P. 68).

Las expectativas también se plantean en forma de poder espiritual o pensamiento colectivo, creando en conjunto una serie de acciones que afectan al grupo mismo ya que le dan un nuevo significado a la identidad y el éxito, en conclusión tanto el individuo así como el grupo le dan significado a los contenidos antiguos. (Rivero, 2013, p. 38)

Según, Peralta (2006), las expectativas proporcionan pautas para la evaluación, y forman creencias sobre lo que sucedera a nivel de resultados y de procesos (experiencia emocional) en la próxima situación de consumo, poseer expectativas significa que los usuarios pueden clasificar e interpretar en función de sus creencias, es decir, puede o no confirmar la suposición o hipótesis, en este contexto, la satisfacción del cliente está determinada por las emociones involucradas al contrastar las expectativas del cliente con los servicios que brinda la organización.

Percepción, Según el Real Academia Española (2020), La percepción es una sensación interna que surge de impresiones físicas, captación sensorial y conocimiento y comprensión de conceptos e ideas.

Según, Acfilosofia (2018), la percepción se define como el proceso que nos permite dar sentido a lo que nos rodea, a través de una variedad de teorías los psicólogos saben que ver, oír, tocar y percibir no son simples procesos físicos, por lo que es importante que sean interpretados, así es como somos capaces de deducir que un objeto distante no se encoge sino que parece pequeño, o una moneda vista de lado puede verse como redonda, en conclusión la percepción hace que una palabra sea menos que una letra simple y significativa y cobren sentido, o que las partes de un cuerpo sean, en conjunto, una persona. Para Hernández–Castro (2016), la percepción no es un proceso directo entre los sentidos (entrada) y nuestra consciencia de percepción (el neocórtex), es más, hay muchos sistemas de interpretación de la información los mismos que funcionan entre estos dos extremos de la percepción, en resumen, las personas verán lo que está programado, no lo que está allí.

Según, Myers (2018), la percepción es un proceso relativo que está condicionado por lo social, en la que cada individuo tiene su manera particular de entender la realidad, la misma que está condicionada a sus experiencias anteriores y a sus necesidades personales, más lejos de lo que se suele creer de las dimensiones objetivas de esa realidad, cuando somos niños, aprendemos a ver las cosas tal y como lo ven los demás, empezamos a darnos cuenta de ciertas cosas que cambian según la clase de sociedad en

la que nos rodeamos, porque es la misma sociedad que nos rodea la nos parametriza con sus metas y sus exigencias, determinando que el individuo perciba algunas áreas en lugar de otras.

La percepción social es muy diferente a estudiar la percepción sensorial, debido al objeto peculiar que tiene en su estudio. Tanto la percepción sensorial y la sensación, están fundamentados a través criterios, procedimientos e información de muchas ciencias, específicamente la biológico y la física, podemos decir que la percepción social se centra en investigar el conocimiento del mundo exterior, orientándolo al estudio de los sentidos, permitiendo realizar una percepción del mundo exterior. Esto se explora como una incógnita y busca dar respuesta a las interrogantes básicas de la vida humana diaria. (Arias, 2006, p.10)

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

Tipo de estudio

La investigación es de tipo básica, según, Muntané (2010), se llama dogma puro, o estudio teórico, tiene como característica principal que se desarrolla dentro de un marco teórico, permaneciendo allí, que tiene como objetivo potenciar el conocimiento científico, pero sin ir en contra del lado práctico. Para Universia (2018), la investigación tiene como objetivo aumentar el conocimiento en un campo en particular, sin esperar aplicaciones a corto o mediano plazo, sin esperar una aplicación a corto o mediano plazo, es decir, aumentar el conocimiento, pero no necesariamente afecta a la sociedad.

Diseño de investigación

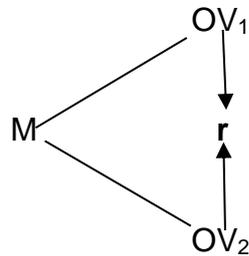
Presentó diseño descriptivo correlacional, no experimental de corte transversal debido a que la información fue recolectada en momentos específicos o determinados. La investigación no experimental se puede definir como estudios realizados sin manipular intencionalmente las variables. Se trata de que las variables independientes en los estudios que se realizan no sean modificadas deliberadamente con la finalidad de confirmar su efecto sobre otras variables. La investigación no experimental son observaciones y análisis de fenómenos que se presentan en situaciones normales. (Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, L., 2014, p. 205).

Para, Raffino (2020), en los estudios de diseño transversal, este tipo de diseño aborda problemas avanzados mediante la recopilación de datos a la vez para interpretar las variables existentes y analizar su impacto o responsabilidad en el problema a investigar. Es decir, se utilizan índices descriptivos (variable o factor) e índices causales (que proporcionan una descripción de los indicadores).

Se dice que es correlacional debido a que tiene la meta analizar el nivel de correlación de las variables de estudio en una misma muestra, es

decir se puede realizar observaciones a las asociaciones de las variables de estudio en lo referente al grado de asociación que se dan entre ellas. (Sánchez, H., Reyes, C., y Mejía, K., 2018, p. 51)

Esquema:



Dónde:

- M = Muestra de estudio
- OV1 = Presupuesto participativo
- OV2 = Satisfacción de las organizaciones civiles
- r = Relación entre las variables

3.2. Variables y operacionalización.

Variables:

Variable 1: Presupuesto participativo

Variable 2: Satisfacción de las organizaciones civiles

Nota: La matriz de operacionalización de variables se encuentra en los anexos.

3.3. Población, muestra, muestreo y unidad de análisis.

En el estudio, la población fue de 56 miembros de las organizaciones civiles inscritos oficialmente dentro del Registro de Organizaciones Civiles de la Oficina Regional de Participación Ciudadana (ORPAC), quienes participaron del proceso de presupuesto participativo del convocado por el Gobierno Regional de Loreto del periodo 2019. La población objetivo de un estudio de investigación, viene a ser el conjunto de todos los elementos de interés. (Robles, 2019).

Criterios de selección

Inclusión:

- Organizaciones civiles inscritas que participaron en el proceso de presupuesto participativo del Gobierno Regional de Loreto, del periodo 2019.
- Organizaciones civiles que dieron su aprobación permitiendo la aplicación de los instrumentos de estudio.

Exclusión:

- Organizaciones civiles inscritas que no participaron en el proceso de presupuesto participativo del Gobierno Regional de Loreto, del periodo 2019.
- Organizaciones civiles ubicadas fuera de la ciudad de Iquitos.

Muestra:

Conformado por 56 organizaciones civiles inscritas, y que participaron en el proceso de presupuesto participativo del Gobierno Regional de Loreto, del periodo 2019.

Para Robles (2019), es una parte de la población en el que se realiza el estudio, constituida por una parte de la población.

Muestreo:

Fue probabilístico. Para este estudio se realizó un muestreo censal conformado por la población total, debido a que la población es pequeña.

Unidad de análisis:

Cada una de las organizaciones civiles que formaron parte en el proceso del presupuesto participativo del Gobierno Regional de Loreto, del periodo 2019.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.

Técnica

En este estudio se utilizó como técnica de recolección de datos: la encuesta, esta permitió la medición de la relación de las variables:

presupuesto participativo y satisfacción, para esta encuesta se elaboró preguntas e ítems dirigidos a los representantes de las organizaciones civiles participantes que formaron parte de la población en estudio, se les consultó referente a cómo perciben el desarrollo del proceso del presupuesto participativo y si los resultados del proceso satisfacen sus expectativas. La encuesta se elaboró con preguntas que se formulan a los individuos de un determinado estudio, con el propósito de conseguir de manera sistemática reglas sobre las variables derivadas del problema de investigación construida con anterioridad. (López-Roldán y Fachelli, 2015)

Instrumentos de recolección de datos

Referente a la variable Presupuesto Participativo, correspondió la utilización del cuestionario como instrumento, la misma que fue elaborado por el mismo investigador. Dicho instrumento se basó en el aporte de Torres (2019) en su estudio denominado Proceso de presupuesto participativo y satisfacción de la sociedad civil organizada en la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto, Moquegua – 2018. Cuya finalidad fue Identificar el nivel del presupuesto participativo en el gobierno de Loreto, estuvo estructurada por tres dimensiones y 18 preguntas en total. La primera: preparación, conto con 6 preguntas; la segunda: concertación con 6 preguntas, la tercera; formalización, con 6 preguntas. Para este instrumento la escala de medición fue ordinal, tipo Likert la misma que estuvo compuesta por cinco categorías: Muy inadecuado con puntaje 1, Inadecuado con puntaje 2, Medianamente adecuado con puntaje 3, Adecuado con puntaje 4 y Muy adecuado con puntaje 5. Respecto a los intervalos, se tuvo 18 criterios a evaluar, de los cuales existe un valor mínimo de 1 y un valor máximo de 5. Por tanto, el valor mínimo del rango será 18 y el valor máximo 90. Se aplicó la siguiente formula: $(\text{Valor máximo} - \text{Valor mínimo})/\text{Numero de intervalos}$ $(90-18)/5=14,4=15$, $18+15=33$, $33+15=48$, $48+15=63$, $63+15=78$, $78+15=90$, determinándose los rangos: (18-33); (34-48), (49-63), (64-78), y (79-90).

Para la variable Satisfacción de las organizaciones civiles, el instrumento utilizado fue el cuestionario elaborado por el mismo investigador. Dicho instrumento se basó en el aporte de Torres (2019) en su estudio denominado Proceso de presupuesto participativo y satisfacción de la sociedad civil organizada en la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto, Moquegua – 2018, la misma que tenía como finalidad Identificar el nivel de satisfacción de las organizaciones civiles en el gobierno regional de Loreto, estuvo estructurada por dos dimensiones y 18 preguntas en total. La primera: expectativas, conto con 9 preguntas; y la segunda: percepción, conto con 9 preguntas. Para este instrumento la escala de medición fue ordinal, tipo Likert la misma que estuvo compuesta por cinco categorías: Muy bajo con puntaje 1, Bajo con puntaje 2, Medio con puntaje3, Alto con puntaje 4 y Muy alto con puntaje 5. Respecto a los intervalos, se tuvo 18 criterios a evaluar, de los cuales existe un valor mínimo de 1 y un valor máximo de 5. Por tanto, el valor mínimo del rango será 18 y el valor máximo 90. Se aplicó la siguiente formula: $(\text{Valor máximo} - \text{Valor mínimo})/\text{Numero de intervalos}$ $(90-18)/5=14,4=15$, $18+15=33$, $33+15=48$, $48+15=63$, $63+15=78$, $78+15=90$, determinándose los rangos: (18-33); (34-48), (49-63), (64-78), y (79-90).

El cuestionario es el instrumento de mayor uso en la recolección de información o datos, la misma que está conformada por una serie de preguntas elaboradas básicamente para medir variables, estas suelen ser de tipos abiertas o cerradas. López-Roldán y Fachelli (2015).

Validez

Para el presente estudio se efectuó a través del criterio de 3 expertos, la misma que se realizó con anticipación a la utilización de los instrumentos, la misma que tenía por finalidad dar la conformidad a los mismos.

Variable	N.º	Especialidad	Promedio de validez	Opinión del experto
Presupuesto participativo	1	metodólogo	4,4	Existe suficiencia
	2	metodólogo	4,6	Existe suficiencia
	3	metodólogo	4,8	Existe suficiencia
Satisfacción	1	metodólogo	4,4	Existe suficiencia
	2	metodólogo	4,6	Existe suficiencia
	3	metodólogo	4,8	Existe suficiencia

En lo referente a los instrumentos, estuvo constituido por un cuestionario para cada variable, las mismas que se sometieron al análisis correspondiente por cada uno de los tres expertos; quienes realizaron la corroboración de la coherencia y pertinencia de cada uno de los indicadores con las variables a estudiar. Obteniéndose como promedio **4.60, lo que represento el 92.00% de concordancia entre jueces para los instrumentos de ambas variables**; en resumen, los instrumentos obtuvieron una validez alta; y reunieron las categorías metodológicas para su aplicación.

Confiabilidad

Escala: Presupuesto Participativo

Resumen de procesamiento de casos			
		N	%
Casos	Válido	56	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	56	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,923	18

Escala: Satisfacción

Resumen de procesamiento de casos			
		N	%
Casos	Válido	56	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	56	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,877	18

3.5. Procedimientos

En primer lugar se presentó un documento en mesa de partes del Gobierno Regional de Loreto, en espera de su veredicto que nos acceda a realizar la investigación en dicha institución pública, a pocos días después recibimos la aceptación del documento es ahí donde que me puse en contacto con el administrador el mismo que me derivó a la Oficina de Participación Ciudadana (ORPAC), donde se tiene el registro de las organizaciones civiles que están inscritas en los procesos de presupuesto participativo, donde el encargado me proporcionó la relación conteniendo los datos de las organizaciones civiles participantes para contactarme con cada organización, es así que para aplicar mi estudio tuve que contactarme con cada uno de ellos, donde muy amablemente participaron en dicha investigación y posteriormente se hizo el recojo de los datos.

3.6. Métodos de análisis de datos

El software estadístico SPSS versión 25 se aplicó tanto para el proceso así como para el análisis de datos, los resultados presentados de una manera descriptiva son en tablas y para la parte inferencial se presentarán en figuras.

El análisis de estadística utilizado fue el coeficiente de correlación de Spearman el mismo que permitió la medición de la relación estadística que se da en dos variables aleatorias cuantitativas.

Según, Restrepo & González (2007), el coeficiente de correlación de Spearman es utilizado para la medición de la fuerza o el grado de asociación que existe en las variables aleatorias cuantitativas con una distribución normal bivariada conjunta.

3.7. Aspectos éticos

El estudio, se desarrolló considerando criterios nacionales e internacionales que garanticen la pertinencia de los resultados y por ende, estos contribuyan eficazmente en la identificación de problemas, una toma de decisión efectiva y la optimización del proceso de presupuesto participativo, por lo que se utilizó el principio de beneficencia esto debido a que asumimos la responsabilidad del bienestar físico, psicológico y social de los participantes en la investigación, es decir los representantes de las organizaciones civiles aportaron sus ideas y opiniones para garantizar que los beneficios de la investigación sean óptimos.

IV. RESULTADOS

4.1 Presupuesto participativo en el gobierno de Loreto, 2019.

Tabla 1.

Nivel del presupuesto participativo en el gobierno de Loreto, 2019.

Nivel	Intervalo	Nº	%
Muy inadecuado	18 - 33	42	75,0
Inadecuado	34 - 48	12	21,4
Medianamente adecuado	49 - 63	1	1,8
Adecuado	64 - 78	1	1,8
Muy adecuado	79 - 90	0	0,0
Total		56	100,0

Fuente: Cuestionario aplicado a las organizaciones civiles participantes del proceso de Presupuesto Participativo del Gobierno Regional de Loreto.2019

Interpretación:

En la tabla 1, el 75,0% de las organizaciones civiles que participaron del proceso de presupuesto participativa del Gobierno Regional de Loreto opinan que el presupuesto participativo está en un nivel muy inadecuado. Así mismo, tenemos que un 21.4% opinan que el presupuesto participativo tiene nivel inadecuado, el 1.8% opina que el nivel del presupuesto participativo es medianamente adecuado, y el 1.8% opina que el nivel del presupuesto participativo es adecuado.

4.2 Satisfacción de las organizaciones civiles en el gobierno regional de Loreto, 2019.

Tabla 2.

Nivel de satisfacción de las organizaciones civiles en el gobierno regional de Loreto, 2019.

Nivel	Intervalo	Nº	%
Muy bajo	18 - 33	38	67,9
Bajo	34 - 48	15	26,8
Medio	49 - 63	3	5,3
Alto	64 - 78	0	0,0
Muy alto	79 - 90	0	0,0
Total		56	100,0

Fuente: Cuestionario aplicado a las organizaciones civiles participantes del proceso de Presupuesto Participativo del Gobierno Regional de Loreto.2019.

Interpretación:

En la tabla 2, el 67,9% de las organizaciones civiles que participaron del proceso de presupuesto participativo del Gobierno Regional de Loreto opinan que el presupuesto participativo está en un nivel muy bajo. Así mismo, tenemos que un 26.8% opinan que el presupuesto participativo está en un nivel de satisfacción bajo, y el 5,3% se encuentra en un nivel medio.

Análisis de correlacional

Planteamos el análisis correlacional para determinar si existe relación directa de las variables de estudio; mediante la aplicación del coeficiente de correlación de Pearson o Spearman; la misma que depende de la distribución normal de los datos.

Tabla 3.

Prueba de normalidad sobre las puntuaciones de las variables de estudio.

	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Presupuesto participativo	,199	56	,000	,792	56	,000
Satisfacción	,215	56	,000	,868	56	,000

a. Corrección de significación de Lilliefors

Interpretación:

Podemos observar en la tabla 3: que en la prueba de normalidad aplicada, la significancia de la prueba Kolmogorov-Smirnov (> 50 datos), son menores a 0,05 (P. Valor= 0,000), concluyendo que no tiene distribución normal por lo que se aplica prueba no probabilística correlación de Spearman.

4.3 Relación entre el presupuesto participativo y la satisfacción de las organizaciones civiles en el gobierno regional de Loreto, 2019.

Hipótesis:

H₀: El presupuesto participativo no se relaciona significativamente con la satisfacción de las organizaciones civiles en el gobierno regional de Loreto, 2019.

H_i El presupuesto participativo se relaciona significativamente con la satisfacción de las organizaciones civiles en el gobierno regional de Loreto, 2019.

Tabla 4.*Correlación entre el presupuesto participativo y la satisfacción.*

			Presupuesto participativo	Satisfacción
Rho de Spearman		Coeficiente de correlación	1,000	,308*
	Presupuesto participativo	Sig. (bilateral)	.	,021
		N	56	56
	Satisfacción	Coeficiente de correlación	,308*	1,000
		Sig. (bilateral)	,021	.
		N	56	56

Fuente: Base de datos en SPSS versión 25**Interpretación:**

La tabla 4, de la aplicación del coeficiente de correlación de Rho de Spearman, tenemos como resultado el valor de 0,308, si bien existe una correlación entre el presupuesto participativo y la satisfacción de las organizaciones civiles, esta correlación es positiva media, así mismo observamos que el valor de significancia (Bilateral) da como resultado 0,021 lo cual es menor que 0,05, y por tanto, aceptamos la hipótesis que establece la existencia de relación entre variables, pues existe una asociación directa entre las variables, rechazándose la hipótesis nula. En conclusión, el proceso de presupuesto participativo se relaciona de directamente en un 30.8% con la satisfacción de las organizaciones civiles participantes del Gobierno Regional de Loreto.

V. DISCUSIÓN

De acuerdo con los resultados el nivel del presupuesto participativo en el gobierno de Loreto, 2019, está en un nivel muy inadecuado con 75.0%, este resultado se debe a que las organizaciones civiles consideran que los procedimientos que se realizan en todas las fases del proceso de Presupuesto Participativo no proporcionan a la población la información necesaria que les permita contribuir de manera eficiente y eficaz en el desarrollo del proceso, también refleja que el gobierno regional no impulsa eficientemente la visión, objetivo y los acuerdos que se toman dentro del proceso, cabe señalar que este resultado también se debe a que las autoridades no tienen iniciativas que permitan promover y fortalecer la participación ciudadana, así como fortalecer institucionalmente las organizaciones civiles como soportes claves en los procesos participativos. Dentro de los resultados, se tiene que un 21.4% opinan que el presupuesto participativo está en un nivel inadecuado, el 1.8% opina que el nivel es medianamente adecuado, y el 1.8% opina que el nivel es adecuado.

Del mismo modo este hallazgo está relacionado a la investigación desarrollada por Acosta (2018), quien en su estudio realizado ha corroborado que la gestión de Proceso del Presupuesto Participativo tiene un nivel deficiente debido a que no favorece la aplicación de mecanismos que fortalezcan una participación activa por parte de la población, y el conocimiento sobre el Presupuesto Participativo, así mismo la falta de información, difusión y transparencia en los procesos de Presupuesto Participativo, está generando un distanciamiento y una falta de confiabilidad en la población, son estos espacios los que construyen sociedades basadas en la confianza.

Por su parte, Barrera (2017), nos dice que el nivel predominante en este proceso es deficiente, y del mismo modo el nivel de cultura participativa predominante resulto ser deficiente, en resumen, la similitud con el proceso de presupuesto participativo con el Gobierno Regional es relevante pues

existe un predominio de la deficiencia en su aplicación lo que resulta que el nivel sea muy inadecuado.

Conforme al nivel de satisfacción de las organizaciones civiles en el gobierno regional de Loreto, 2019, se obtuvo que, el 67,9% de las organizaciones civiles que participaron en el proceso opinan que se encuentra en un nivel de satisfacción muy bajo. Así mismo, el 26.8% opinan que el presupuesto participativo está en un nivel de satisfacción bajo. Cabe señalar que estos resultados se deben a la falta de diálogo, distanciamiento entre las organizaciones civiles con los gobiernos regionales, a la falta de atención, y la solución de sus problemas, se tiene también que el 5.3% opina que el nivel de satisfacción es medio.

Estos resultados se relacionan con el estudio de Remy, Urrutia, & Veas (2020) quienes mencionan que los presupuestos regionales por lo general excluyen proyectos prioritarios decididos participativamente. Por lo general, los métodos usados en el proceso del presupuesto participativo no permiten la identificación eficiente de los proyectos prioritarios que son importantes para la población y tengan un impacto en su calidad de vida. En conclusión, los ciudadanos perciben a los gobiernos regionales alejados de la realidad con una complejidad burocrática.

Por su parte, Couto & Carmona (2018), menciona en su estudio que el presupuesto participativo apunta por lo general, a fomentar la participación de la población no organizada, con poco involucramiento previo en los asuntos públicos. Dentro de las debilidades que se advierten en los procesos de presupuesto participativo analizados es el bajo nivel de articulación con el Gobierno Regional, hecho que conspira contra la institucionalización y formalización de esta política y restringe su sustentabilidad.

Finalmente, el estudio encuentra una relación positiva media entre el presupuesto participativo y la satisfacción de las organizaciones civiles en el gobierno regional de Loreto, 2019. El resultado de aplicar el coeficiente de correlación de Rho de Spearman, nos da un valor de 0,308; así mismo tenemos que el valor de sig. (Bilateral) es $p= 0.021$, que es menor a 0,05, la

correlación es significativa, por lo que se acepta la hipótesis que establece la existencia de una relación entre variables, para ser exactos existe asociación directa entre las variables. Estos resultados se deben a que el proceso de presupuesto participativo no está cumpliendo en forma eficiente y eficaz con la atención de las necesidades prioritarias de la población que generan satisfacción. Del mismo modo estos datos reflejan que la voluntad y el compromiso de gobernadores regionales con el proceso del Presupuesto Participativo, no son los mejores, y que las organizaciones civiles no se están involucrando ni asumiendo compromisos reales en el proceso. En resumen, el proceso de presupuesto participativo está relacionado de manera directa en un 30.8% con la satisfacción de las organizaciones civiles participantes del Gobierno Regional de Loreto.

Al comparar con el estudio de Zubia & Vilca (2020), los resultados que se obtuvieron sugieren que la relación entre progreso social y el rendimiento participativo en los distritos del Perú, en el año 2016, es inversa y significativa es decir que en distritos donde existe mayor Índice de Progreso Social, la población tiende a participar menos, en instancias como el presupuesto participativo.

La relación inversa entre necesidades humanas básicas y rendimiento participativo es de moderada a fuerte; mientras que la relación inversa de los fundamentos de bienestar y oportunidades con el rendimiento participativo, es escasa, lo cual se justifica por literatura consultada que señala que la participación en organizaciones depende de la satisfacción de necesidades.

Por su parte Abad (2019) menciona en su estudio la existencia de una relación significativa que se da entre la participación de las organizaciones civiles y el control social de la gestión municipal, en el distrito de Yurimaguas, provincia de Alto Amazonas, Loreto.

VI. CONCLUSIONES

- 6.1** Existe una correlación positiva media entre el presupuesto participativo y la satisfacción de las organizaciones civiles en el Gobierno Regional de Loreto, pues el coeficiente de correlación de Spearman fue de 0,308. El valor de $p= 0.021$ es menor que 0.05, por lo que se concluye que la correlación es significativa, si bien existe relación entre ambas variables esta es media debido a que existen factores que influyen en que no sea adecuado por lo que se debe mejorar la participación y el compromiso del gobierno regional y las organizaciones civiles.
- 6.2** El nivel del presupuesto participativo es muy inadecuado con un porcentaje del 75%, esto se debe a que las organizaciones civiles participantes señalan no estar conforme en lo referente a cómo se realiza cada fase del proceso del presupuesto participativo, consideran que la comunicación, sensibilización, convocatoria, identificación y/o registros, y la capacitación de las organizaciones civiles participantes es inadecuada, también consideran que los acuerdos y compromisos que se toman casi nunca se cumplen, ya que no se formalizan en su oportunidad, consideran que las audiencias de públicas de rendición de cuentas no cumplen con informar con transparencia los resultados.
- 6.3** El nivel de satisfacción de las organizaciones civiles participantes en la Gobierno Regional de Loreto, se encuentra muy bajo con un 67.9%, manifiestan que las necesidades prioritarias de la población no son atendidas, manifiestan que los proyectos son entregados en forma atrasada incumpliendo los plazos establecidos, además consideran que los problemas urgentes de la población no se solucionan rápidamente.

VII. RECOMENDACIONES

- 7.1** A los funcionarios encargados del proceso de presupuesto participativo, deben mejorar la gestión del proceso en todas sus fases, incrementar la difusión del proceso, para que promuevan y mejoren la participación de las organizaciones civiles, así mismo se les recomienda implementar un proceso de retroalimentación, que permita corregir los errores y/o deficiencias de los procesos anteriores; para que el presupuesto participativo sea beneficioso, y transparente en cuanto a dar atención a las necesidades de la población, con la finalidad de incrementar la relación existente.
- 7.2** A los funcionarios y equipo técnico, deben utilizar eficientemente los canales de difusión e implementar otros medios de difusión, con la finalidad de mejorar la comunicación, los programas de sensibilización para fortalecer la integración y aptitudes de los participantes, aumentar la participación a través de las convocatorias, mejorar los procedimientos de identificación y registro, implementar capacitaciones didácticas, plasmar oportunamente y en forma transparente los acuerdos y compromisos que se toman, informar adecuadamente los resultados del proceso de presupuesto participativo, con la finalidad de poder elevar el nivel del proceso del presupuesto participativo.
- 7.3** A los funcionarios encargados del proceso de presupuesto participativo, se recomienda que su gestión este orientado en mejorar o incrementar la satisfacción de las organizaciones civiles participantes, para lo cual se debe optimizar el proceso con el objetivo de permitir conocer las necesidades prioritarias y reales de la población, y que estén sean atendidas en forma eficiente, que los proyectos aprobados sean entregados en el plazo establecido, con el fin de elevar el nivel de satisfacción de las organizaciones civiles participantes.

REFERENCIAS

- Abad, J. (2019). *Participación ciudadana en los procesos de control social de la Gestión Municipal del distrito Yurimaguas de la provincia de Alto Amazonas, Loreto*. [Tesis de Maestría. Universidad Nacional de Educación Enrique y Valle La Cantuta, Lima, Perú]. Obtenido de <https://repositorio.une.edu.pe/bitstream/handle/UNE/3914/TM%20AD-Gp%204785%20A1%20-%20Abad%20Rodriguez%20Joseph.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- acfilosofia. (2018). *Las Teorías de la Percepción*. Recuperado el 06 de mayo de 2021, de <https://www.acfilosofia.org/materias/psicologia-2-bachillerato/en-breve/596-las-teorias-de-la-percepcion.html>
- Acosta, S. (2018). El Presupuesto Participativo como instrumento de desarrollo regional y local en el Perú. *Iberoamerican Business Journal*, 1(2), 60-68. doi:<https://doi.org/10.22451/5817.ibj2018.vol1.2.11011>
- Alvarez, D., & Gonzales, Y. (2014). Presupuesto participativo, liderazgo comunitario y participación comunitaria, ejes articuladores para el desarrollo social: revisión documental. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 5(1), 99-121. Obtenido de <http://Dialnet-PresupuestoParticipativoLiderazgoComunitarioYParti-5123830.pdf>
- Arias, C. (2006). Enfoques teóricos sobre la percepción que tienen las personas. *Horizontes Pedagógicos*, 8(1), 9-22.
- Banco Mundial. (abril de 2011). *Evaluación del presupuesto participativo y su relación con el presupuesto con resultado*. Obtenido de <http://documents1.worldbank.org/curated/en/791401468295194694/pdf/625880WP0P11620ci0n0del0Presupuesto.pdf>
- Barragán, V., Romero, R., y Sanz, J. (2010). Fundamentos políticos y tipología de los presupuestos participativos. *Revista Direitos Fundamentais & Democracia*, 8(8), 31-64. Obtenido de <https://revistaeletronicardfd.unibrasil.com.br/index.php/rdfd/article/view/99/98>
- Barrera, J. (2017). *El proceso del presupuesto participativo con enfoque a resultados en la ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de*

- Maynas - año fiscal 2016*. [Tesis de Maestría. Universidad Nacional de la Amazonia Peruana, Iquitos, Perú]. Obtenido de <https://repositorio.unapiquitos.edu.pe/handle/20.500.12737/5385>
- Buele, I., & Vidueira, P. (2018). Presupuesto participativo: una revisión de la investigación científica y sus implicaciones democráticas del 2000 al 2016. *Universitas*(28), 169-176. doi:<https://doi.org/10.17163/uni.n28.2018.08>
- Caminal, J. (2001). La medida de la satisfacción: un instrumento. *Revista de Calidad Asistencial*, 16, 276-279. doi:[https://doi.org/10.1016/S1134-282X\(01\)77420-9](https://doi.org/10.1016/S1134-282X(01)77420-9)
- Carterette, E. y Friedman, M. (1982). *Manual de percepción raíces históricas y filosóficas* (1a. ed. ed.). Mexico: Trillas.
- Colectivo Interinstitucional del Presupuesto Participativo. (2007). *Presupuesto participativo: agenda pendiente*. Obtenido de http://www.propuestaciudadana.org.pe/sites/default/files/sala_lectura/archivos/_20__Presupuesto_Participativo___Agenda_Pendiente.pdf
- Couto, B. y. (2018). El Presupuesto Participativo en Argentina. Innovación en términos político institucionales y de participación ciudadana. *Desenvolvimento em questão*, 16(43), 234-262. doi:<https://doi.org/10.21527/2237-6453.2018.43.234-262>
- Española, R. A. (s.f.). *Diccionario de la lengua española*. Recuperado el 05 de 05 de 2021, de <<https://dle.rae.es>>
- George, D., & Mallery, P. (2003). *SPSS for Windows step by step: A simple guide and reference. 11.0 update* (4th ed.). Boston: Allyn & Bacon.
- Gobierno regional de Loreto. (2015). *Plan de desarrollo regional concertado de Loreto al 2021*. Obtenido de https://www.dar.org.pe/archivos/docs/PDRC_241115.pdf
- Gobierno regional de loreto. (Octubre de 2020). *Presentacion de informacion al proyecto de presupuesto del sector público para el año fiscal 2021*. Obtenido de http://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2020/Presupuesto/files/regiones/loreto/resumen_ejecutivo_presup_2021.pdf
- Grupo Propuesta Ciudadana. (2011). *Hacia un presupuesto participativo basado en resultados*. Obtenido de

<http://propuestaciudadana.org.pe/sites/default/files/publicaciones/archivos/separata-xvi-ciclo.pdf>

Hacia un presupuesto participativo basado en resultados. (s.f.).

Hernandez, R., Fernandez, C., & Baptista, L. (2014). *Metodología de la investigación* (6a. ed. ed.). Mexico D.F.: McGraw-Hill. Obtenido de <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>

Hernández-Castro, F. (2016). *teoría de la percepción (ingredients)*. Obtenido de <https://core.ac.uk/download/pdf/129486119.pdf>

Ley 28056. (7 de 8 de 2003). Ley marco del presupuesto participativo.

Licha, I. (2006). *Coordinando la Política Social: ¿es la concertación una opción?* Obtenido de <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Coordinando-la-Pol%C3%ADtica-Social-%C2%BFes-la-Concertaci%C3%B3n-una-Opci%C3%B3n.pdf>

López, J. (octubre de 2014). Presupuesto participativo 11 años después: ¿cambios de rumbo o más de lo mismo? (G. p. ciudadana, Ed.) Obtenido de <https://propuestaciudadana.org.pe/publicaciones-gpc/cuadernos-descentralistas/>

López-Roldan, P., & Fachelli, S. (2015). *Metodología de la Investigación Social Cuantitativa*. (1ª edición ed.). Universitat Autònoma de Barcelona. Obtenido de https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2016/163564/metinvsocua_a2016_cap1-2.pdf

Ministerio de Economía y Finanzas. (2005). *El Presupuesto Participativo en el Perú: Lecciones aprendidas y desafíos - MEF*. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/documentac/5p_PParticipativoenelPeru.pdf

Ministerio de Economía y Finanzas. (2010). *Guía del presupuesto participativo basado en resultados*. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/presu_partic/guia_prodes_presupuesto_participativo_VF_DIC2010.pdf

- Montecinos, E. (2009). El Presupuesto Participativo en América Latina. ¿Complemento o subordinación a la democracia. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*(44), 145-1174. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=357533675005>
- Montecinos, E. (junio de 2012). Democracia y presupuesto participativo en América Latina. La mutación del presupuesto participativo fuera de Brasil. *Revista del CLAD reforma y democracia*(53), 1-21. Obtenido de <https://docplayer.es/1200479-Democracia-y-presupuesto-participativo-en-america-latina-la-mutacion-del-presupuesto-participativo-fuera-de-brasil-egon-montecinos.html>
- Montes, A. (setiembre de 2009). Presupuesto Participativo, inversión pública local y mejoramiento del empleo y del acceso a servicios básicos de la población rural. (CIES, Ed.) *Economía y sociedad*(72). Obtenido de Presupuesto Participativo, inversión pública local y mejoramiento del empleo y del acceso a servicios básicos de la población rural
- Muntané, J. (2010). Introducción a la investigación básica. *RAPD Online*, 33(3). Obtenido de <https://www.sapd.es/revista/2010/33/3/03/pdf>
- Myers, D. (2018). *Psicología social* (8va ed.). Mexico: Mc Graw Hill. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/329130576_PSICOLOGIA_SOCIAL_8_EDICION
- Neyra, R. (2014). *El proceso del presupuesto participativo por resultados y su influencia en el nivel de satisfacción de la población del distrito de ciudad nueva período: 2011-2012*. [Tesis de Maestría. Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Tacna, Perú]. Obtenido de <http://repositorio.unjbg.edu.pe/handle/UNJBG/1005>
- Peralta, J. (2006). Rol de las expectativas en el juicio de satisfacción y calidad percibida del servicio. *Límite. Revista de Filosofía y Psicología*, 1(14), 195-214.
- Pilay, F., & Peñate, M. (2020). Presupuesto participativo en gobiernos autónomos descentralizados municipales de la provincia santo domingo de los Tsáchilas – Ecuador. *Pontificia Universidad Católica del Ecuador Santo Domingo*, 11(3), 137-151. doi:DOI: https://doi.org/10.33936/eca_sinergia.v11i2.2000

- Pineda, C. (2018). El presupuesto participativo de Madrid: luces y sombras. *Revista de gestão e secretariado*, 9(1), 265-292. doi:<http://dx.doi.org/10.7769/gesec.v9i1.687>
- Pineda, C., & Pires, V. (2017). ¿A qué llaman hoy presupuesto participativo? *GIGAPP Estudios Working Papers*(77), 435-449. Obtenido de <http://www.gigapp.org/ewp/index.php/GIGAPP-EWP/article/view/84/109>
- Raffino, M. (2020). *Investigacion no experimental*. Obtenido de <https://concepto.de/investigacion-no-experimental/>
- Ramires, R. (2015). *Participación de la Sociedad Civil en los procesos de Control Social y Presupuesto Participativo de la gestión municipal, en el distrito de Yurimaguas, provincia de Alto Amazonas, Loreto, 2015*.
- Real Academia Española. (2020). *Diccionario de la lengua española*. Obtenido de <https://dle.rae.es/percepci%C3%B3n>
- Remy, M., Urrutia, J., & Veas, A. (2020). *El presupuesto participativo en Perú: Un estudio de casos* (Vol. 1). Lima, Perú: Instituto de Estudios Peruanos. Obtenido de <http://repositorio.iep.org.pe/handle/IEP/9>
- Restrepo, L., & González, J. (2007). De Pearson a Spearman. *Revista Colombiana de Ciencias Pecuarias*, 20(2), 183-192. Recuperado el 12 de 05 de 2021, de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=295023034010>
- Rioseco, M. (2015). Un marco conceptual para la definición de expectativas de resultado y eficacia en el ámbito de la integración de las TIC en educación. *Convergencia Educativa*(5), 67-84. Obtenido de <http://revistace.ucm.cl/article/view/292>
- Rivero, V. (2013). Identidad y expectativas psicosociales. *Revista de Investigacion Psicologica*, 10, 35-42. Obtenido de http://www.scielo.org.bo/pdf/rip/n10/n10_a04.pdf
- Riveros, L., & Luque, G. (2014). *Presupuesto participativo en las universidades nacionales: Caso Universidad Nacional de Villa Maria*. Villa Maria: Eduvim. Obtenido de <https://books.google.com.pe/books?id=3xRSDwAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>
- Robles, B. (2019). Población y muestra. *Pueblo Continente*, 30(1), 245-246. doi:<http://doi.org/10.22497/PuebloCont.301.30121>

- Sanchez, H., Reyes, C., & Mejia, K. (2018). *Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanística* (1ra ed. ed.). Lima: Universidad Ricardo Palma. Obtenido de <https://www.urp.edu.pe/pdf/id/13350/n/libro-manual-de-terminos-en-investigacion.pdf>
- Sancho, A. (1998). *Introducción al Turismo. Madrid. Organización Mundial del Turismo*. Obtenido de [http://190.57.147.202:90/xmlui/bitstream/handle/123456789/299/INTRODUCCION-AL-TURISMO-OMT%20\(1\).pdf](http://190.57.147.202:90/xmlui/bitstream/handle/123456789/299/INTRODUCCION-AL-TURISMO-OMT%20(1).pdf)
- Sintomer, Y. (2 de 21 de 2018). *Presupuestos participativos, ¿para qué?* Obtenido de <https://www.diba.cat/documents/116331322/169776882/Yves+Sintomer+presentaci%C3%B3.pdf/423b5852-0681-4a2f-94b5-713db70d91ab>
- Universia. (2018). *La importancia de la investigación básica para el desarrollo de la ciencia*. Recuperado el 06 de mayo de 2021, de <https://www.universia.net/ar/actualidad/vida-universitaria/importancia-investigacion-basica-desarrollo-ciencia-1160841.html>
- Valdivia, E. (2012). *Presupuesto participativo: Análisis y propuestas*. Lima: Berrio.
- Vargas, L. (1994). Sobre el concepto de percepción. *Alteridades*, 4(8), 47-53. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/747/74711353004.pdf>
- Veenhoven, R. (1994). El estudio de la satisfacción con la vida. *Intervención Psicosocial*, 3, 87-116. Obtenido de <https://repub.eur.nl/pub/16195/>
- Velandia, F., Ardon, N., & Jara, M. (Julio de 2007). Satisfacción y calidad: análisis de la equivalencia o no de los terminos. *Revista Gerencia y Políticas de Salud*, 6(13). Obtenido de Revista Gerencia y Políticas de Salud: <http://www.scielo.org.co/pdf/rgps/v6n13/v6n13a08.pdf>
- Yu, T., & Dean, A. (2001). The contribution of emotional satisfaction to consumer loyalty. *International Journal of Service Industry Management*(12), 234-250.
- Zubia, B., & Vilca, G. (2020). Progreso social y rendimiento participativo en el Perú. *Semestre Económico*, 9(1), 83-113. doi:<http://revistas.unap.edu.pe/seconomico/index.php/SECONOMICO/articulo/view/406/355>

Anexos

Matriz de operacionalización de variables

VARIABLES DE ESTUDIO	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
Presupuesto Participativo	Es un mecanismo de gestión política, en la que las autoridades regionales y locales, así como las organizaciones de la sociedad civil, establecen mancomunadamente, hacia donde dirigir los recursos, tomando en consideración los Objetivos del Plan de Desarrollo Estratégico o Institucional, según proceda, los mismos que están estrechamente vinculados a la visión y objetivos del Plan de Desarrollo Concertado (Valdivia, 2012).	El presupuesto participativo es un proceso social y técnico que busca el involucramiento de la población a través de las organizaciones civiles en la toma de decisiones, gestión y control de los recursos financieros en los gobiernos regionales.	Fase Preparación	<ul style="list-style-type: none"> Comunicación Sensibilización Convocatoria Identificación y registro. Capacitación. 	Ordinal
			Fase Concertación	<ul style="list-style-type: none"> Talleres de trabajo. Formalización de acuerdo y compromisos. 	
			Fase Formalización	<ul style="list-style-type: none"> Formalización del PIA de los Acuerdos y compromisos. Rendición de cuentas. 	
Satisfacción de las organizaciones civiles.	Según Caminal (2001) menciona que la satisfacción es un instrumento cuyo valor va en aumento en todas las organizaciones sean públicas o privadas, de producción o de servicios, y la idea de que el éxito de una organización depende de la capacidad de satisfacer las necesidades de sus clientes se ha generalizado hasta tal punto que se ha llegado a modificar la definición de calidad	Es cuando las organizaciones civiles aceptan lo establecido por el gobierno regional, porque cubren sus requerimientos sobre lo solicitado.	Expectativas	<ul style="list-style-type: none"> Fiabilidad Capacidad de respuesta Seguridad Empatía Elementos tangibles. 	Ordinal
			Percepción	<ul style="list-style-type: none"> Fiabilidad Capacidad de respuesta Seguridad Empatía Elementos tangibles. 	

Matriz de consistencia

Título: Presupuesto participativo y satisfacción de las organizaciones civiles en el gobierno regional de Loreto, 2019

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Técnica e Instrumentos									
<p>Problema general</p> <p>¿Cuál es la relación entre el presupuesto participativo y la satisfacción de las organizaciones civiles en el gobierno regional de Loreto, 2019?</p> <p>Problemas específicos:</p> <p>¿Cuál es el nivel del presupuesto participativo en el gobierno regional de Loreto, 2019?</p> <p>¿Cuál es el nivel de satisfacción de las organizaciones civiles respecto al presupuesto participativo en el gobierno regional de Loreto, 2019?</p>	<p>Objetivo general</p> <p>Determinar la relación entre el presupuesto participativo y la satisfacción de las organizaciones civiles en el gobierno regional de Loreto, 2019.</p> <p>Objetivos específicos</p> <p>Identificar el nivel del presupuesto participativo del gobierno regional de Loreto - 2019.</p> <p>Identificar el nivel de satisfacción de las organizaciones civiles en el gobierno regional de Loreto, 2019.</p>	<p>Hipótesis general</p> <p>H₁: Existe relación directa entre el presupuesto participativo y la satisfacción de las organizaciones civiles en el gobierno regional de Loreto, 2019.</p> <p>H₀: No existe relación directa entre el presupuesto participativo y la satisfacción de las organizaciones civiles en el gobierno regional de Loreto, 2019.</p> <p>Hipótesis específicas</p> <p>El nivel del presupuesto participativo en el gobierno regional de Loreto, 2019 es alto.</p> <p>El nivel de satisfacción de las organizaciones civiles en el gobierno regional de Loreto, 2019 es alto.</p>	<p>Técnica</p> <p>La técnica que se utilizará encuesta</p> <p>Instrumentos</p> <p>Los instrumentos que se utilizarán son cuestionario.</p>									
Diseño de investigación	Población y muestra	Variables y dimensiones										
<p>Diseño: No experimental de corte transversal.</p> <div style="text-align: center;"> <pre> graph TD M --> OV1 M --> OV2 OV1 <--> r OV2 </pre> </div> <p>Dónde: M = Muestra de estudio. OV1 = Presupuesto participativo. OV2 = Satisfacción de las Organizaciones Civiles. r = Relación entre las variables.</p>	<p>Población: población estará conformada por 56 Organizaciones Civiles.</p> <p>Muestra</p> <p>56</p>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%;">Variables</th> <th style="width: 50%;">Dimensiones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="3">Presupuesto Participativo</td> <td>Fase Preparación</td> </tr> <tr> <td>Fase Concertación</td> </tr> <tr> <td>Fase Formalización</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Satisfacción de las Organizaciones Civiles</td> <td>Expectativas</td> </tr> <tr> <td>Percepción</td> </tr> </tbody> </table>		Variables	Dimensiones	Presupuesto Participativo	Fase Preparación	Fase Concertación	Fase Formalización	Satisfacción de las Organizaciones Civiles	Expectativas	Percepción
Variables	Dimensiones											
Presupuesto Participativo	Fase Preparación											
	Fase Concertación											
	Fase Formalización											
Satisfacción de las Organizaciones Civiles	Expectativas											
	Percepción											

Instrumentos de recolección de datos

Ficha de recolección de datos: Presupuesto Participativo

INDICACIONES: La recolección de datos se hará de las organizaciones civiles participantes en el proceso de presupuesto administrativo, durante el año 2019.

NOTA: Para cada pregunta se considera la escala del 1 al 5 donde:

1. Muy inadecuado	4. Inadecuado	2. Medianamente adecuado	3. Adecuado	5. Muy adecuado
-------------------	---------------	--------------------------	-------------	-----------------

N°	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Escala de valoración				
		1	2	3	4	5
Dimensión: Preparación						
01	¿Cómo consideras los mecanismos de comunicación del proceso del presupuesto participativo por parte del gobierno regional, a fin que la población se encuentre debidamente informada?					
02	¿Cómo valoras los programas de sensibilización que se realiza sobre el presupuesto participativo?					
03	¿Cómo consideras las convocatorias realizadas para la participación de las organizaciones civiles en el proceso del presupuesto participativo?					
04	¿Cómo evalúas la gestión del Gobierno Regional para promover la participación responsable de las organizaciones civiles en la gestión del desarrollo regional y el compromiso que deben asumir en las decisiones que se tomen?					
05	¿Cómo consideras la identificación e inscripción de las organizaciones civiles para su participación en el proceso de presupuesto participativo?					
06	¿Cómo consideras las capacitaciones que se brinda a las organizaciones civiles sobre el presupuesto participativo?					
Dimensión: Concertación						
07	¿Cómo valoras el desarrollo de los talleres de trabajo sobre identificación y priorización de los resultados?					
08	¿Cómo valoras el desarrollo de los talleres de trabajo sobre identificación y priorización de los proyectos de inversión necesarios para la población?					
09	¿Cómo valoras el desarrollo de los talleres de trabajo sobre identificación y priorización de los compromisos del gobierno regional y de las organizaciones civiles?					
10	En general, ¿cómo valoras la utilidad de los talleres de trabajo?					
11	¿Cómo valoras los proyectos priorizados en el presupuesto participativo en cuanto a reflejar el sentir de las organizaciones civiles participantes?					
12	¿Cómo valoras el resultado de los acuerdos y compromisos asumidos entre las organizaciones civiles participantes en el proceso de presupuesto participativo y el gobierno regional?					
Dimensión: Formalización						
13	¿Cómo consideras el desempeño del comité de vigilancia respecto a informar sobre el cumplimiento de los acuerdos y compromisos asumidos?					
14	¿Cómo evalúas al gobierno regional en su labor de informar sobre la formalización de los acuerdos y compromisos adoptados en el proceso del presupuesto participativo?					

15	¿Cómo evalúas al gobierno regional en lo referente a informar sobre el nivel de avance en la ejecución y resultados de los proyectos priorizados?					
16	¿Cómo valoras la sustentación de las modificaciones presupuestales realizadas por parte del gobierno regional?					
17	¿Cómo valoras la rendición de cuentas del gobierno regional con respecto al cumplimiento de acuerdos del presupuesto participativo?					
18	¿Cómo consideras el proceso de rendición de cuentas del gobierno regional en cuanto a la transparencia y participación masiva de la población?					

Fuente: Torres (2018). *Presupuesto participativo y satisfacción de la sociedad civil organizada en la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto, Moquegua – 2018*

Ficha de recolección de datos: Satisfacción

INDICACIONES: La recolección de datos se hará de las organizaciones civiles participantes en el proceso de presupuesto administrativo, durante el año 2019.

NOTA: Para cada pregunta se considera la escala del 1 al 5 donde:

1. Muy bajo

2. Bajo

3. Medio

4. Alto

5. Muy alto

N°	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Escala de valoración				
		1	2	3	4	5
Dimensión Expectativas						
01	¿Cómo valoras el proceso de presupuesto participativo en cuanto a su beneficio?					
02	¿Cómo consideras la atención de las necesidades básicas de la población?					
03	Los proyectos públicos se ejecutan y entregan en los plazos establecidos					
04	Los problemas prioritarios de la población se solucionan en el menor tiempo.					
05	El proceso de presupuesto participativo se ejecuta de forma transparente.					
06	El proceso de presupuesto participativo se ejecuta de forma imparcial.					
07	¿Cómo consideras el entendimiento de las necesidades particulares de las organizaciones civiles participantes?					
08	El equipo técnico es preciso en sus explicaciones sobre el presupuesto participativo.					
09	El material informativo es apropiado durante todo el proceso.					
Dimensión Percepción						
10	¿Cómo valoras la eficacia que tiene el proceso de presupuesto participativo en beneficio de la población?					
11	¿Cómo evalúas la repercusión en la población la atención a las necesidades básicas?					
12	En el proceso de presupuesto participativo, ¿qué prioridad le asigna a la ejecución y entrega de los proyectos públicos dentro de los plazos establecidos?					
13	¿Cómo evalúas la solución en el menor tiempo de los problemas prioritarios de la población?					
14	¿Cómo percibes la ejecución del proceso de presupuesto participativo en cuanto a transparencia?					
15	¿Cómo percibes la ejecución del proceso de presupuesto participativo en cuanto a imparcialidad?					
16	¿Cómo valoras el entendimiento de las necesidades particulares de las organizaciones civiles participantes del proceso de presupuesto participativo?					
17	¿Cómo percibes las explicaciones del equipo técnico sobre el presupuesto participativo?					
18	¿Cómo valoras el material informativo otorgado durante el proceso de presupuesto participativo?					

Validación de instrumentos



INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Montilla Pérez, Lindsay
Institución donde labora : Escuela de Posgrado – Universidad César Vallejo
Especialidad : Magister en Gestión Pública
Instrumento de evaluación : Cuestionario: Presupuesto Participativo
Autor (s) del instrumento (s): Olivas Salazar, Hugo

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY INADECUADO (1) INADECUADO (2) MEDIANAMENTE ADECUADO (3) ADECUADO (4)
MUY ADECUADO (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Presupuesto participativo					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Presupuesto participativo				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Presupuesto participativo					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
PUNTAJE TOTAL		44				

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

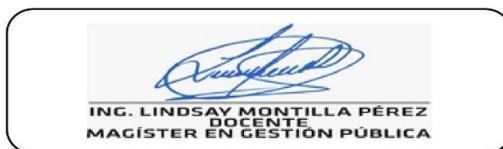
III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento coherente y aplicable.

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.4

Tarapoto, 05 de junio de 2021



ING. LINDSAY MONTILLA PÉREZ
DOCENTE
MAGÍSTER EN GESTIÓN PÚBLICA

Sello personal y firma

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Dr. Delgado Bardales, José Manuel
 Institución donde labora : Universidad César Vallejo
 Especialidad : Doctor en Gestión Universitaria
 Instrumento de evaluación : Cuestionario: Presupuesto Participativo
 Autor (s) del instrumento (s): Olivas Salazar, Hugo

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY INADECUADO (1) INADECUADO (2) MEDIANAMENTE ADECUADO (3) ADECUADO (4) MUY ADECUADO (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Presupuesto participativo				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Presupuesto participativo					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Presupuesto participativo					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						46

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento válido para su aplicación _____

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 4.6

Tarapoto, 4 de junio de 2021



Sello personal y firma

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Encomenderos Bancallán, Ivo Martín
 Institución donde labora : Escuela de Posgrado – Universidad César Vallejo
 Especialidad : Magister en Docencia Universitaria – Docente de Investigación
 Instrumento de evaluación : Cuestionario: Presupuesto Participativo
 Autor (s) del instrumento (s): Olivas Salazar, Hugo

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY INADECUADO (1) INADECUADO (2) MEDIANAMENTE ADECUADO (3) ADECUADO (4) MUY ADECUADO (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Presupuesto participativo					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Presupuesto participativo					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Presupuesto participativo					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						48

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

EL INSTRUMENTO ES ADECUADO, SE RECOMIENDA SU APLICACIÓN

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 4.8

Tarapoto, 08 de JUNIO de 2021


Mg. Ivo M. Encomenderos Bancallán
ECONOMISTA
Reg. 0134 - CELAM

Sello personal y firma

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Montilla Pérez, Lindsay
 Institución donde labora : Escuela de Posgrado – Universidad César Vallejo
 Especialidad : Magister en Gestión Pública
 Instrumento de evaluación : Cuestionario: Satisfacción
 Autor (s) del instrumento (s): Olivas Salazar, Hugo

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN
MUY BAJO (1) BAJO (2) MEDIO (3) ALTO (4) MUY ALTO (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Satisfacción				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Satisfacción.				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Satisfacción.				X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL					44	

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

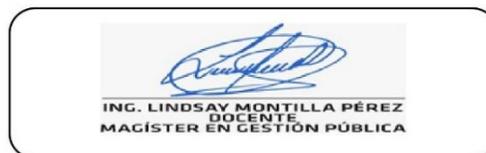
III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento aplicable y coherente.

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.4

Tarapoto, 05 de junio de 2021



ING. LINDSAY MONTILLA PÉREZ
 DOCENTE
 MAGÍSTER EN GESTIÓN PÚBLICA

Sello personal y firma

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Dr. Delgado Bardales, José Manuel

Institución donde labora : Universidad César Vallejo

Especialidad : Doctor en Gestión Universitaria

Instrumento de evaluación : Cuestionario: Satisfacción

Autor (s) del instrumento (s): Olivas Salazar, Hugo

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY BAJO (1) BAJO (2) MEDIO (3) ALTO (4) MUY ALTO (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Satisfacción				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Satisfacción.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Satisfacción.					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						46

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento válido para su aplicación _____

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 4.6

Tarapoto, 4 de junio de 2021



Sello personal y firma

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Encomenderos Bancallán, Ivo Martín
 Institución donde labora : Escuela de Posgrado – Universidad César Vallejo
 Especialidad : Magister en Docencia Universitaria – Docente de Investigación
 Instrumento de evaluación : Cuestionario: Satisfacción
 Autor (s) del instrumento (s): Olivas Salazar, Hugo

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN
MUY BAJO (1) BAJO (2) MEDIO (3) ALTO (4) MUY ALTO (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Satisfacción					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Satisfacción.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Satisfacción.				X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						4.8

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

EL INSTRUMENTO ES ADECUADO, SE RECOMIENDA SU APLICACIÓN.

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 4.8

 Tarapoto, 08 de Junio de 2021



Mg. Ivo M. Encomenderos Bancallán
ECONOMISTA
 Reg. 0134 - CELAM

Sello personal y firma

Constancia de autorización donde se ejecutó la investigación



compromiso con TODOS

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

CONSTANCIA

SEÑOR: ING. RAÚL CHUQUIPIONDO ACHING

JEFE DE LA OFICINA REGIONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DEL GOBIERNO REGIONAL DE LORETO.

HACE CONSTAR:

Que el estudiante **HUGO OLIVAS SALAZAR**, de la maestría de Gestión Pública de la Universidad César Vallejo Filial Tarapoto, está autorizado a realizar la investigación titulada **"PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y LA SATISFACCION DE LAS ORGANIZACIONES CIVILES EN EL GOBIERNO REGIONAL DE LORETO, 2019"** en el presente año, tal como consta en el título de la investigación.

Se expide la presente constancia, a solicitud del interesado para los fines que crea conveniente.

Iquitos, 23 de Junio del 2021

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO
RAUL CHUQUI PION ACHING
JEFE DE LA OFICINA REGIONAL DE PARTICIPACION CIUDADANA

Base de datos estadísticos

Nº	PREPARACION						CONCERTACION						FORMALIZACION						Total PP
	PP1	PP2	PP3	PP4	PP5	PP6	PP7	PP8	PP9	PP10	PP11	PP12	PP13	PP14	PP15	PP16	PP17	PP18	
1	1	1	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	1	23
2	2	2	3	2	2	1	2	1	2	2	1	2	1	1	2	1	2	2	31
3	2	1	3	2	2	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	25	
4	2	1	1	1	2	1	2	2	1	1	1	1	2	2	2	1	1	26	
5	2	2	1	2	2	2	2	2	2	1	1	1	2	3	2	2	1	32	
6	3	4	5	4	5	2	4	5	5	5	3	4	2	3	3	4	4	69	
7	2	2	3	2	1	2	2	2	3	2	3	2	2	2	1	3	2	38	
8	2	2	2	1	4	3	4	3	2	3	3	2	3	1	2	3	3	45	
9	2	2	2	1	1	1	2	2	2	2	1	1	2	1	1	1	2	28	
10	2	2	2	3	2	2	3	3	3	3	2	2	3	2	2	2	2	42	
11	2	2	2	2	3	3	2	2	2	2	2	1	1	2	3	2	2	37	
12	3	3	3	4	2	2	4	3	3	3	2	3	1	3	2	1	3	47	
13	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	2	25	
14	2	2	2	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	2	30	
15	2	2	2	1	1	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	2	2	30	
16	2	2	2	1	1	1	2	2	2	2	2	2	1	1	1	2	2	29	
17	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	1	1	2	1	2	32	
18	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	1	2	33	
19	2	2	2	2	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	2	2	1	27	
20	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	2	1	29	
21	2	2	2	1	1	1	2	2	2	2	2	2	1	1	1	2	2	30	
22	3	2	2	1	3	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	25	
23	3	2	2	4	4	1	1	1	1	1	2	2	1	2	2	1	2	34	
24	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	3	36	
25	2	2	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	2	2	2	2	3	46	
26	2	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	21	
27	2	2	2	3	3	3	2	2	2	2	1	2	3	3	2	2	3	42	
28	2	4	2	2	3	5	2	2	2	1	2	1	2	2	2	1	2	39	
29	2	2	1	1	1	2	2	2	2	2	1	1	2	2	2	1	2	29	
30	2	2	2	2	1	1	2	1	1	1	1	1	2	2	1	1	2	26	
31	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	2	1	2	25	
32	3	4	4	3	4	5	3	4	4	4	3	4	3	3	3	3	2	61	
33	2	2	2	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	2	2	1	2	27	
34	2	2	2	2	1	2	1	1	1	1	2	2	1	2	2	1	1	28	
35	2	2	2	1	1	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	2	28	
36	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	1	2	2	2	2	25	
37	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	2	1	2	2	1	2	1	29	
38	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2	1	2	2	2	24	
39	2	2	2	2	1	2	1	1	1	1	2	2	1	1	1	2	2	28	
40	2	2	2	2	2	3	1	1	1	1	2	2	1	1	2	2	3	32	
41	2	2	2	1	1	2	2	2	2	2	1	1	1	2	1	2	2	30	
42	2	2	2	2	1	1	2	2	2	2	1	2	2	1	1	2	1	29	
43	2	2	2	1	1	2	1	1	1	1	2	2	1	2	3	2	1	29	
44	2	2	3	3	2	1	2	2	2	2	1	1	1	1	2	2	3	34	
45	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	1	1	1	23	
46	2	2	2	1	2	1	2	2	2	2	1	2	1	1	1	2	2	29	
47	2	2	2	3	2	1	1	1	1	1	1	2	1	2	2	1	1	28	
48	2	2	2	3	2	2	1	1	1	1	2	2	3	2	2	3	1	33	
49	2	2	3	2	1	2	1	1	1	1	2	2	1	1	2	2	1	28	
50	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	2	2	1	22	
51	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2	2	1	2	2	1	3	26	
52	2	2	3	2	3	3	1	1	1	1	2	2	1	2	1	2	2	33	
53	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	2	28	
54	2	2	2	2	3	2	1	1	1	1	2	1	2	2	3	2	1	31	
55	1	1	1	1	2	2	2	1	1	1	2	1	1	2	2	1	2	25	
56	3	3	3	3	2	3	2	2	2	2	1	2	2	2	3	2	3	43	

Nº	EXPECTATIVAS									PERCEPCION									Total S
	S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8	S9	S10	S11	S12	S13	S14	S15	S16	S17	S18	
1	1	1	1	1	1	1	1	3	2	1	1	1	1	1	2	4	4	28	
2	3	2	1	3	3	3	1	3	3	2	3	2	3	3	3	2	2	3	45
3	1	2	3	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	2	3	28
4	2	2	2	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	1	1	1	3	2	32
5	2	2	2	1	2	1	2	1	2	2	2	2	2	1	2	1	2	2	31
6	3	2	1	2	4	3	3	3	3	3	1	3	3	4	3	2	2	3	48
7	1	1	2	1	1	1	2	3	2	2	2	2	1	1	1	1	3	2	29
8	2	2	1	2	3	1	2	1	3	2	2	1	1	2	3	2	1	2	33
9	2	2	2	3	3	3	1	2	2	2	2	2	2	1	2	1	1	1	34
10	3	2	3	2	1	2	2	3	3	3	3	2	2	2	3	1	2	3	42
11	2	2	2	2	3	2	3	3	2	2	3	2	3	2	2	2	3	3	43
12	3	3	3	2	3	2	2	2	3	4	3	4	3	3	2	2	2	3	49
13	2	2	2	2	1	1	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	2	1	26
14	2	2	2	1	1	1	1	2	1	2	1	1	1	2	2	1	2	2	27
15	2	2	2	1	1	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	2	1	1	30
16	2	2	2	2	2	2	1	1	2	2	2	2	2	1	2	2	2	1	32
17	2	2	2	1	1	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	2	2	29
18	2	2	2	2	2	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	2	2	1	27
19	2	2	2	2	1	1	1	2	1	2	2	2	1	1	1	1	2	2	28
20	2	2	2	2	1	1	1	1	3	2	2	1	1	1	1	1	2	2	28
21	2	2	2	2	2	1	1	2	1	2	2	1	1	1	1	2	2	2	29
22	1	1	2	2	1	1	1	2	2	2	1	1	1	1	1	2	2	2	26
23	2	2	1	1	1	1	2	1	1	2	1	2	2	1	1	2	1	1	25
24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	2	3	3	44
25	3	3	2	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	52
26	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	38
27	2	2	2	2	2	2	3	3	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	44
28	1	2	2	2	1	1	2	2	2	2	2	2	1	1	1	2	2	2	30
29	2	2	2	2	1	1	2	2	1	2	2	2	1	1	1	1	2	1	28
30	2	2	2	1	1	1	2	2	2	2	2	2	1	1	1	2	2	1	29
31	2	2	2	2	1	1	2	1	2	2	2	1	1	1	1	2	2	1	28
32	3	3	3	2	2	3	3	4	3	3	3	2	2	2	3	4	2	2	49
33	2	2	2	2	2	2	1	1	2	2	2	2	2	1	1	1	2	2	31
34	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	2	2	2	1	2	29
35	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	2	2	2	1	1	2	2	32
36	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	2	1	31
37	2	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	2	33
38	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	2	3	3	40
39	3	3	2	2	1	1	1	2	2	2	2	2	1	1	1	1	2	2	31
40	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	1	37
41	2	2	2	2	1	1	2	2	1	2	2	2	2	1	1	1	2	2	30
42	3	2	2	2	1	2	1	2	3	2	2	2	2	1	1	1	2	1	32
43	2	2	3	2	1	2	2	1	2	2	2	1	3	2	1	2	1	2	33
44	2	2	2	1	1	2	3	2	2	2	1	1	1	2	3	2	2	2	33
45	2	2	2	2	3	2	2	1	2	2	2	2	2	1	1	1	2	2	33
46	2	2	2	2	1	1	2	1	2	2	2	2	1	2	1	2	2	2	31
47	2	2	2	2	2	1	1	2	1	2	2	1	1	1	2	3	2	2	31
48	2	2	2	2	2	2	1	1	2	1	1	1	1	1	2	2	1	2	28
49	2	2	2	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	1	1	2	2	29
50	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	35
51	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	3	3	2	2	2	2	39
52	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	1	2	34
53	2	2	2	2	2	2	2	1	1	2	2	2	1	1	2	3	2	2	33
54	2	2	3	3	3	2	3	2	1	2	2	2	2	2	2	1	1	2	37
55	2	2	2	2	2	3	3	3	1	1	2	3	2	2	2	1	2	2	37
56	2	2	2	2	2	2	1	2	1	2	2	2	2	2	2	1	1	2	32